



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

ACTA

Sorteo para el ingreso democrático e igualitario
Concurso N° 334: Servicios Auxiliares
Unidad Fiscal Río Gallegos

I. A los dieciséis días del mes de abril de dos mil veinticinco, en la oficina de “Ingreso Democrático” de la Procuración General de la Nación, sita en Av. de Mayo 760, 3° piso, CABA, se labra la presente para dejar constancia del sorteo realizado con el objeto de cubrir una vacante del agrupamiento Servicios Auxiliares, correspondiente a la Unidad Fiscal Río Gallegos. A tal fin se encuentra ante mí el siguiente agente del Ministerio Público Fiscal: Pablo Montes de Oca, Oficial.

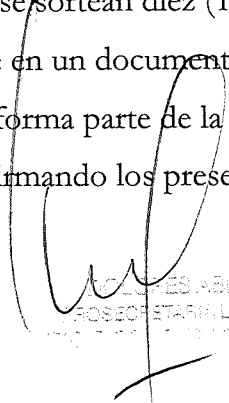
II. El artículo 39 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF (Resolución PGN 507/14), dispone que: *“Al momento de producirse una vacante permanente o no permanente, la autoridad de aplicación enviará a sorteo de la Lotería Nacional S.E. la nómina definitiva de postulantes de cada concurso a los efectos de determinar un orden de selección. Si por alguna razón no resultare factible la realización del sorteo por parte de la Lotería Nacional S.E., éste se efectuará con carácter público y ante actuario y/o escribano, en la sede de la Procuración General de la Nación.”*

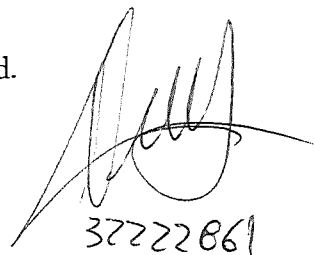
III. Atento a que Lotería Nacional S.E. informó que no resultaba factible brindar el servicio de sorteo para la cobertura de vacantes del MPF, la otrora Procuradora General de la Nación dispuso, mediante providencia del 14 de julio del 2017, que los sorteos para la cobertura de vacantes sean realizados por la autoridad de aplicación, ante actuario, en la sede de esta Procuración General de la Nación.

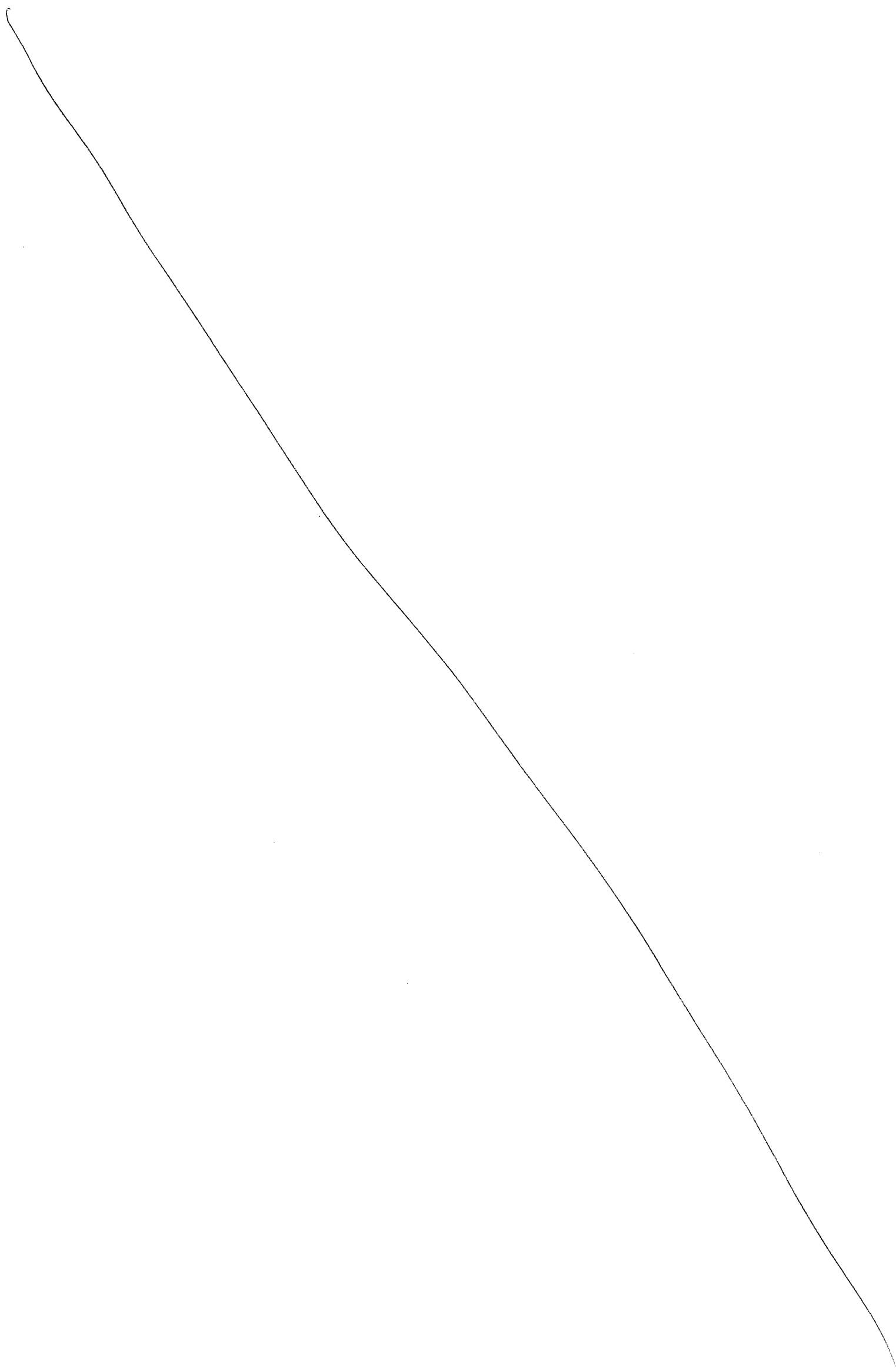
Por este motivo, la autoridad de aplicación implementó un sistema informático desarrollado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías con el aval de la Dirección de Seguridad Informática que permite resguardar los principios de objetividad y transparencia de los datos de los sorteos de vacantes o cupo, mediante un código hash, validando la integridad de los mismos.

IV. La lista definitiva de postulantes del concurso N° 334, está integrada por 12 concursantes. A partir de ella se sortean diez (10) números de identificación ID. El detalle del sorteo se exhibe en un documento PDF identificado con el N° de ID: 2384 que se acompaña y forma parte de la presente.

Se da por concluido el acto, firmando los presentes de conformidad.


PABLO MONTES DE OCA
PROSECRETARÍA LETPADA
16/04/2025


37222861





SORTEO

N° de ID: 2384
Tipo: Vacante
Fiscalías / Ciudades: Unidad Fiscal Río Gallegos
Número de ticket o Cantidad de cupo: #24269
Fecha: 2025-04-16 12:27:45
Perfil: Sin perfil

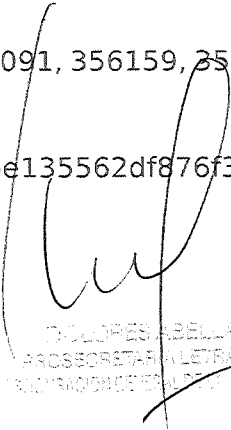
SORTEADOS

Cantidad:
10
Sorteados:
356161; 356159; 356091; 356065; 356014; 356191; 356083; 356012; 356169;
356197;
Hash resultado:
4729e6c9ca727e857d0d782abe0ab9ca63a7bd783534d76f41387b608fbd3c72

POSTULANTES

Cantidad:
12
ID de postulantes:
356012, 356014, 356065, 356077, 356083, 356091, 356159, 356161, 356169, 356177, 356191,
356197
Hash sorteo:
161e59d30619d16a5d75f13b237a793a90388be135562df876f3c21693e731a9

Fecha de creación en sistema:
2025-04-16 12:29:30


DOLORES ABELLA
PROSECRETARÍA LETRADA
COMISIÓN DE ÉTICA


32222861

